

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE MEGATRANS S. A.

En la Parroquia de Pintag, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al primer día del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas (5:00.p.m), en las oficinas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MEGATRANS S. A., esto es en la calle Sincholagua y Rio Frio, se reúnen los accionistas de la Empresa; la misma que tiene por objeto conocer y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quorum en función del Capital suscrito y pagado.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe del Señor Gerente General sobre el ejercicio del año 2017,
- 3.- Lectura y aprobación del Informe del señor Comisario sobre el ejercicio del año 2017,
- 4.- Conocer y aprobar los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017,
 - a) Balance general, Estado de resultados y sus anexos,
 - b) Resolver sobre el destino de utilidades,
- 5.- Elección del Comisario Principal y suplente para el año 2018.

Primer Punto.- Se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, preside la Presente Junta General la señora Nancy Rocío Ordóñez Tonato, Presidenta de la Empresa, y, actúa en calidad de secretario ad-hoc de la Junta General el señor Gustavo Rubén Ordóñez Ramos, Gerente General de La Empresa, quien manifiesta que después de constatar el quórum de los asistentes, se encuentra presente el setenta y nueve con cincuenta por ciento (79,50%) del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía; y que por ende se puede declarar instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, según detalle adjunto.

Segundo Punto.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio del año 2017. Toma la palabra la señora Presidenta de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura al Informe del Gerente General del año 2017; una vez dada la lectura correspondiente al informe y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Tercer Punto.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2017. Toma la palabra la señora Presidenta de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura al Informe del Comisario del año 2017; una vez dada la lectura correspondiente y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Cuarto Punto.- Lectura y aprobación de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017: a) Balance general, Estado de resultados y sus anexos, b) Resolver sobre el destino de utilidades. Toma la palabra la señora Presidenta de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura a los Balances del año 2017. Una vez dada la lectura correspondiente, y luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su

totalidad y por unanimidad. Así también se toma la recomendación de la Gerencia General sobre la acumulación de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017, lo que es aprobado y por unanimidad.

Cuarto Punto.- Elección del Comisario Principal y suplente para el año 2018. Toma la palabra la señora Presidenta de la Compañía, quien manifiesta que como cada año, se debe elegir al Comisario de la Compañía. Luego de varias deliberaciones entre los accionistas se reelegió a las siguientes personas: Comisario Principal al Sr. Miguel Froilan Calle y como Comisario Suplente al Sr. Freire Stalin. La nominación es aprobada por unanimidad entre los accionistas presentes.

Luego de varias deliberaciones entre los accionistas, y una vez dada lectura de la presente acta, esta es aprobada y ratificada por unanimidad, se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria, siendo las diecinueve horas (7:00 p.m.).

Para constancia de lo actuado firman los señores.



Sra. Nancy Rocio Ordoñez Tonato
PRESIDENTA



Sr. Gustavo Rubén Ordoñez Raños
SECRETARIO-GERENTE GENERAL.